

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5716** TIDJICKA, S.L.

Edicto

Don Alfredo Elías Mondeja, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número de Málaga / 1 Bis.

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria 1421/10 de la sociedad anónima Tidjicka, S.L.

A.- Se autoriza al legal representante de Rtk Amsterdam BV o a la persona que el mismo designe, para realizar cuantas actuaciones legales y estatutarias procedan para convocar junta general de socios de la mercantil Tidjicka, S.L., que deberá celebrarse el día 28 de marzo a las 19:00 horas en primera convocatoria y el 29 de marzo a las 19:00 horas en segunda en las oficinas del Sr. Notario de Marbella Sr. don Ricardo Rincón Salas, sito en Avenida Manolete, 1, Centro Plaza, Oficinas 23-24, 29660 Marbella, quien levantará acta de dicha junta.

B.- La junta será presidida por y hará de Secretario quien así lo determinen los estatutos y en su defecto don Yves Baumann como presidente y asistido como secretario de don Gary Lee Snider y deberá tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Revisión de las necesidades de liquidación de la Sociedad, en su caso, aprobación de la aportación de los fondos necesarios por los socios.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.- Los gastos que la convocatoria y celebración de la Junta General serán de cuenta de la sociedad facultando al promotor del presente expediente para que proceda de conformidad.

Málaga, 3 de febrero de 2011.- .

ID: A110016759-1